

Grandes han de ser los sacrificios, grandes los obstáculos que tendreis que vencer en la Selectad, sin el estímulo de los aplausos, sin testigos que aprecien vuestros méritos, poró así, el triunfo es mayor. Los éxitos habalgan y entusiasman tanto mas, cuanto mas hombre hay que vea, cuanto mas corazón hace falta para conseguirlos.

¡Fuead en el acto de hoy, formad en la Patria, y seréis dignos de ella.

¡Fuead en la Marina y en sus glorias, y la honraréis siempre

¡Viva España!

¡Viva el Rey!

¡Viva la Marina!

Seguidamente desfilacion todos los Alumnos y Marineros en columna de honor ante la Superior



Autoridad del Departamento.

Sau Fernando 12 de Noviembre de 1923.



El Director

Manuel Laulhé

Jura de la Bandera Curso 1923

Caballeros Aspirantes:

Se inolvidable recuerdo debe ser para todos los presentes el acto que acaba de realizarse.



Para aquellos que pasaron ya por él, porque es recuerdo, vivo, de su juramento, renovación de promesas y estímulo de cumplimiento; y para quienes han Jurado hoy su Bandera, porque es el acto más trascendental que puede ejecutar el militar, pues si el bautismo de fuego da fe del valor físico, el juramento de la Bandera advierte al individuo que queda por siempre ligado al cumplimiento de las complejas virtudes, cuya suma integra el elevado carácter militar.

Es imposible la subsistencia de los elementos armados sin disciplina,



sin subordinación, sin exactitud ni celo, sin ideas generosas de amor y compañerismo, ni sin mirar alto, hacia esta Patria que todos amamos y a las instituciones, símbolo representativo de ella.

Aquel que viva solamente apegado a su egoísmo, quien todo lo critique y únicamente vea la forma de pasarlo bien sin molestias ni malos ratos, ese... ya lo dice la Ordenanza, no sirve para el servicio de las armas; y antes que dejar morir en su alma el entusiasmo, valdría más, mil veces más, que se



alejara voluntariamente del mismo,
para evitar la ruina y mengua de
su persona.

La vocación militar, es un sa-
cerdocio que consagra ese beso que
acabais de dar a la Bandera. Y si
deber de todo ciudadano es engran-
decer a su Patria, mucho más lo
es principalmente de aquellos a quie-
nes la Nación encomienda la sal-
vaguardia de sus intereses y de-
fensa de su territorio.

Las ocasiones sublimes se pre-
sentan raras veces en la vida; lo
ordinario es un deber metódico y



rutinario que, hasta parece pesado, pero solamente aprendiendo a cumplirlo es como se estaría capacitado para salir airoso el día de la prueba. Por esto os recomiendo que no os causeis nunca, de prestar vuestra atención más solícita a todos los actos del servicio, aun a los que os parezcan más pequeños y sin importancia, seguros de que así sin daros cuenta, con este constante cumplimiento del deber, os preparéis para realizar grandes empresas, si la ocasión llega.

Aquí al lado en este Santeón



reposan los restos de expertos maestros en la ciencia de "El cumplimiento del deber" que tan difícil le parece a algunos practicar. Estudiad los caracteres de esos hombres que culminaron con gloria imperecedera. Penetrad bien el sentido de las palabras que hizo célebres aquel Almirante de la Escuadra del Pacífico. Preguntadle a aquel otro Guardia Marina de Santiago, que estimo los tuvo para que, mirándole ya la muerte cara a cara solo embargase su pensamiento, el afán de saber si había o no cumplido con su deber..... y la razón la hallaréis en ese beso que acabáis de dar



a la bandera.

En las horas difíciles, acordaos del día de hoy; pero no lo hagais menos en las ordinarias, para evitar que el fastidio y el cansancio invada nuestros corazones.

En el ser de nuestra corporación hay un heroísmo manso y callado que cuesta mucho trabajo cumplir, porque carece de brillo, y que sin embargo es de lo más abnegado. El oficial que guarda tras guardia cruzar con su barco, en cumplimiento de sus deberes, protege convoyes, evita desembarcos y realiza esa misión dura de mar, que solo Dios y



nosotros conocemos, ese..... temple su alma
en la forja de los héroes y merece bien
de la Patria, por ignorado que sea
¡Caballeros Aspirantes, Guardias
Marinas, y Alumnos todos! Conduci-
ros siempre con honor; mostraos cons-
tantes, nobles y religiosos en el desempe-
ño de vuestras obligaciones y sobre todo,
caballeros, de tal suerte que, por donde
quiera que vayáis, despertéis el amor de
vuestros conciudadanos y que la Corpora-
ción a que pertenecéis, os contemple
con orgullo como timbre precioso y
esperanza de su gloria.

Que jamás se apague en vuestros



pechos el entusiasmo de estos años juveniles y que nuestra enseña y grito sea siempre el de hoy

¡Viva España!

¡Viva el Rey!

¡Viva la Marina!

Esta fue la alocución que dirigí a los Alumnos después de haber jurado la Bandera; acto que se verificó en el sitio de costumbre y con toda solemnidad, presidiendolo el Excmo Sr Capitán General del Departamento, con la asistencia de los Generales, Jefes; Oficiales, Autoridades Civiles y un numeroso público



Juraron la Bandera un Guar-
dia Marina, cincuenta y ocho Aspiran-
tes y once Alumnos de Artillería,
desfilando todos en columna de honor
delante de S. E.

San Fernando 28 de Octubre de 1923

El Director

Angel Gervera

En el día de hoy salió la bandera con los
Alumnos para la revista pasada por S. E. en
todas las fuerzas del Depto con motivo del
cumplimiento de S. M. el Rey (q. D. g.)

San Fernando 17 Mayo de 1924:

El Director:

Angel Gervera



Jura de la Bandera Curso 1924

Caballeros Aspirantes

Por segunda vez durante el tiempo de mi
mandato tengo el honor de dirigiros la palabra
en acto tan solemne como este.

Presente tenéis a las Autoridades, a distin-
tísimas personalidades y a la ciudad entera
que con el numeroso público que nos rodea
dan fe de la esperanza que hay puesta
en vosotros y que sabéis cumplir con nues-
tros deberes para con la Patria.

No la defraudéis jamás, ni aun en lo
más íntimo de vuestro corazón. Sed tan



severos en vuestros juicios, para con vuestros
mismos, como benévolos para con los demás.

Tened presentes que con el juramento
que acabais de prestar habéis sellado vuestro
amor á la Patria á cuyo servicio es consa-
graid y que quien verdaderamente ama, no
puede hacer reservas de corazón ni de fon-
damento. Todo todo absolutamente hay
que entregarse, cuando llega el momento,
formadísimo firmemente de que quien
piewa y desea, ejecuta.

Cultivad con el mayor esmero la religión;
el deber; la moral, en todos sus aspectos; y
de ello sacarais fuerza y valor para no
dejar un momento en esa abnegación
constante, que se os pide.



5
Mirad á lo alto, llevad á Dios en vuestro corazón y él os guiará siempre, con la especial providencia que dispensa á los hombres de buena voluntad, ora sea en el combate, ora en los lanceos difíciles de nuestra honrosa profesión naval.

Esta, mas que otra alguna, eleva nuestro espíritu y lo acerca hacia Dios porque nunca respandore tanto en Omnipotencia, como cuando contemplamos la inmensidad de los Océanos y admiramos la fuerza de sus olas forjándonos sacramente el poder de Aquel.

No llevéis á vuestro corazón el espíritu partidista y egoísta de la época presente que no tiene sino pensar en los derechos



sin acordarse de los deberes; por el contrario
unirad con empeño por estos; examinad
diariamente y con minuciosidad, si ha-
beis cumplido con todos ellos a satisfacción;
y si vos formados que nunca se os respe-
taran mas vuestros derechos que cuando el
pleno cumplimiento de vuestros deberes,
haga de vosotros un caracter tal, que sea-
le la presencia de un oficial distinguido,
doquiera os presentéis portando vuestro
uniforme.

Muchas de las cualidades precisas al
oficial de Marina, entran dentro del gru-
po de las facultades nativas pero hay
otras, no menos necesarias que fodeis
y debéis cultivar y aleantar.



Entre ellas ocupa lugar preeminente
el *Compañerismo*, virtud que, muchas
veces me he visto confundirse,
perdiendo su pureza:

Si atribuis esta palabra á cualquier
asociación común de compañeros, sin exa-
minar su finalidad y trascendencia,
habéis equivocado completamente
el concepto:

El verdadero *compañerismo*,
sin el cual no pueden vivir las corpe-
raciones, vida sana y vigorosa consiste
en un amor fraternal entre todos los
miembros que la componen, integrado
por donos de mutua ayuda y afecto que
condenca al bien común y á la realización



de los grandes ideales que son la vida
espiritual de toda corporación =

X Así, entendedlo bien: Todo lo que
paya encaminado a esto fue el compañe-
rismo bueno y sano; pero por el contrario,
lo que en últimos términos, produce o induce
ciplina o desorden el falso compañerismo,
que mata la fuente pura de tan her-
mosa cualidad =.

X Además; si circunscribís vuestros senti-
mientos a un círculo limitado de personas
por ejemplo a la de vuestra promoción
o grado..... tampoco penetraréis bien
en el sentido de la palabra «compañerismo»

X Es preciso que tengáis presentes que
a bordo de un buque vuestro primer com-



hacion es el Comandante y los Jefes y Oficiales de grado superior, por mucha diferencia que os haya en edad y empleos.

El respeto que os inspiran ha de estar siempre mezclado con ese orgullo que aleja la aridez del trato y costumbre caro del alma, mucho mas fuerte y ponderable que aquellos otros que habian, median mas o menos reverencia y anticipioral.

Llevad igualmente, este espíritu a vuestra relacion con los superiores y sin perder nunca la desigualdad del trato forrada ser para todo, algo mas que el Oficial del tal o cual cargo o



graduación:

La prueba de lo que os digo, se pone patentemente de manifiesto en el momento en que se entra en campaña.

Todo, absolutamente todo, se agrupa alrededor de mi Almirante, para aportar mi trabajo, mi granito de arena y vencer al enemigo.

Pensad que el Oficial de Marina está siempre en campaña y comprende veis que, si en todas las corporaciones es indispensable el compañerismo, muchísimo más lo es en la nuestra:

Lo manteneis constantemente era Ley; ni os confundís el amor y benevolencia del compañero de grado o clase,



con la inhumanidad de otra hacia el superior; si añadís un exacto cumplimiento al deber y un afán constante de ser útil, no necesitaréis jamás la letra de la Ordenanza ni los preceptos del Código para los Oficiales subalternos; porque en vosotros irá encarnado siempre, el espíritu de severidad, justicia y cumplimiento que inspiramos en vuestros paginas; y cuando en la cubierta de los buques hallemos á algunos de vosotros, gloria de todo ser, estrecharnos á vuestros brazos y decir que fuisteis educados y enseñados por nosotros.

Las grandes empresas han



vidos y serian siempre frutos, del deber
y del compañerismo:

Nuestra campaña del Taiipeo
lo proclamaba muy alto, con aquel jo-
ven Almirante, rodeado de compa-
ñeros, algunos de los cuales con mas
antigüedad que el y no por eso le negaban
con un noble acuerdo y concurso.

En cambio el gran Almirante
Pizarro, con palabras imperocedentes de
amor y cariño que merecen ser oculifi-
das en bronce como acabado modelo del
trato militar, decia a su antiguo segui-
do, Antequera, que su mayor timbre de
gloria consistia en haber huandado aquella
«Pumauca» de legendaria historia, don-



de cada manera era un inolvidable
compañero y donde se seguían y todo
sus oficiales, habían sido hermanos,
para con él.

Ahora mismo en los momentos
precentes, los jorras Alfonso Navar,
Dias Dominguez y Vare, acaban de
darnos un heroico ejemplo de
deber y compañerismo, con la brillante
resolución que costó la vida al lib-
tino, ha sido el bautismo de sangre de
la armadura naval.

La forma en que nuestro aparato se
ayudaron, el auxiliar del torpedero que
estaba en la costa... todo es, constituye
una página de fuego de la mar elevada moral.



Baharrax es otro admirable ejemplo;
donde unos arrojados aviadores han sostenido la posición durante porción de días y á la vez, una costomada guarnición ha salido y luchado con ardo en defensa de aquellos traves cuando, por esfuerzo de su heroísmo, había sido abatido el aparato por el enemigo y estaban á punto de caer entre sus garras.

¡¡ Honor á esos valientes !! ¡¡ Honor á todos los que luchan desnodadamente con las armas y contra los elementos, llevando su espíritu lleno de deber y compañerismo !!

¡¡ Paz y gloria á los que entregaron su vida en la contienda por amor á nuestra querida Patria !! ¡¡ La tierra que volver á ser grande



por vosotros, los jóvenes del día.

Cumplad bien vuestras abuelas y abuelos para ellos; que las falsas concepciones del compañerismo jamás nublen vuestra razón, ni empañen el limpio cielo de vuestra conciencia en el cumplimiento de vuestros deberes generales, y con la vista fija en nuestra bandera y en el honroso botón de ancha que vestís, sea siempre vuestra lema este trío gritos, que encierran todo el tesoro de amor, ilusiones y cariño que en nuestra juveniles fechas habéis de encontrar:

! Viva España !
! Viva A Rey !
! Viva la Marina !



Diriji esta educacion a los Alumnos,
despues de haber jurado la Bandera de
Aspirantes de nuevo ingreso:

El acto fue presidido por el
Excmo. Sr. Capitán General del
Departamento con la asistencia de
Generales, Jefes, Oficiales, Autoridades
Civiles y un numero fieltro, por delan-
te de quienes desfilaron en columna de
honor los Aspirantes y Guardias Ma-
sinas.

San Fernando 9 Noviembre 1784



El Director =

Juozel Perseu



Año 1925

Durante el año concurrió la bandera, con la Compañía de Alumnos, a los actos siguientes.

23 Abril: Coronación de la Virgen del Carmen verificada en Jerez de la Frontera, con asistencia de S. I. N.º 116.

29 Abril: Honores rendidos a S. I. N.º en su visita a esta Escuela Naval.

25 Octubre: Se prestaron juramento, con arreglo a lo dispuesto en el Art.º 11 del Reglamento, los Aspirantes de Marina y Alumnos de Artillería de la Armada nombrados por R.º O.º de 15-7-25 y 22-7-25 (S.º O.º n.º 158 y 163).

25 Noviembre: Rendición y entrega de su bandera al Somaten local de San Fernando, con asistencia del Presidente del Directorio Militar.



San Fernando 31 de Diciembre de 1925.

El Director.

Anuario Anual

SUBSISTEMA ARCHIVISTICO

Año 1.926.

La bandera y compañía de Alumnos concurreo durante el año a los actos siguientes:

Dia 14 de Marzo, a la misa de campaña celebrada en la Cuanzadilla del Arsenal con motivo de la bendición de la bandera de com-



bate del Contratorpedero Laraga.

Dia 31 de Octubre, jura de la
bandera por 23 Aspirantes con
arreglo a lo dispuesto en el Arti-
culo 11 del Reglamento

San Fernando 31 Diciembre 1926.

El Director

Arce Almirante



Año de 1.924.

Durante el año, concurreó la Bandera y
Compañía de Alumnos, al acto verificado el día
13 de Noviembre, de prestar juramento a la Ban-
dera 23 Aspirantes, con arreglo a lo dispuesto
en el Artículo 11 del Reglamento de este
Centro.

San Fernando, 31 de Diciembre de 1.924.

El Director,

Man. Quintana



Año de 1.928.

La bandera concurrió al acto de la Jura, celebrado en 28 de Octubre por orden del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento y en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de esta Escuela.

Dicho acto, en el que hicieron su juramento 19 Aspirantes de la promoción de 1.928 y 17 Alumnos de Salvantía de Marina, también ingresados este año, tuvo lugar, como de costumbre, en el patio de recreo de los Alumnos, celebrándose con gran brillantez, asistiendo el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento acompañado de todos los Generales y Jefes de Cuerpo con destino en el mismo Excmo. Sr. Gobernador Civil y Alcalde de San Fernando, todos los Jefes y Oficiales francos de servicio, así como representaciones del Ejército y elemento Civil, niños y



mitas de las Escuelas Nacionales y selecto público, que
ompararon los ritos designados al efecto.

Terminada la Jura de la bandera por Aspirantes
y Alumnos y previa la debida autorizacion, el Sr. Di-
rector dirigió a éstos la siguiente ablocucion:

"Caballeros Guardias-Marinas, Aspirantes y Almu-
nos:

+ Acabais de jurar la bandera, primer acto trascenden-
tal de vuestra militar carrera: de su importancia os ha-
bla claramente la presencia en este sitio, brillantemen-
te acompañadas, de las dignas Autoridades de este
Departamento Marítimo, de esta hermosa tierra en
donde un Rey, grande por su ciencia y por su fé, fun-
dió la primera Academia para Oficiales de la Armada,
creando la Real Compañía de Guardias-Marinas,
y en donde mas tarde, desaparecida ésta y en el mismo



edificio que hoy ocupa, se estableció el Colegio Naval Militar, con lo que quedó consagrada como casa solariega de la Armada Española.

De muchos esforzados varones que recibieron su instrucción en este Centro, se guardan hoy sus restos gloriosos en este otro edificio contiguo, primera iglesia de la población de San Carlos, después Panteón de Marinos Ilustres; y de este modo, mientras vuestras inteligencias consiguen en el estudio dominar las ciencias marítimo-militares, vuestros espíritus se purifican repasando en las hojas pétreas de este gran libro la inmaculada Historia de la Marina, circelada en sus muros y sarcófagos.

Bien hicisteis, Caballeros Guardias-Marinos y Aspirantes, en escoger la carrera de la Armada, si vuestro ideal estriba en aprender gustosos la vida por la Patria y por el Rey: para satisfacer este anhelo, no precisa en la profe-



ción elegida esperar el día de la suprema prueba; aun en los tiempos de paz, se os presentarán mil ocasiones de contrastar el temple de vuestra alma y la firmeza de vuestro espíritu; en el diario cumplimiento de múltiples deberes, os encontrareis ocasión de revelar la fidelidad al juramento prestado.

DemostRANDO nuestro celo por todo cuanto al servicio se refiere, entregándoos por completo al esfuerzo y continuo trabajo que exige el cada día más complicado organismo que constituye el buque de combate, ireis templando vuestro ánimo en la religión del deber y os hallareis completamente preparados para realizar cuanto la Patria precise de vuestros hidalgos corazones.

Conducidos siempre con honor, mostrados en todo momento nobles y caballeros; de este modo hareis estimar a la Marina en todos los lugares, por vuestro valor, vuestra ciencia



y vuestra cortesía, y al hacerlo así demostraréis ser dignos de pertenecer a esta Corporación, así como de ser súbditos de un Rey que constantemente da altos ejemplos que imitar y que parece llamado por Dios para devolver a España su pasada grandera.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Marina!"

Después de lo cual desfilaron los Alumnos ante S.E., retiróse la bandera y se dió por terminado el acto.

San Fernando, 28 de Octubre de 1928.

El Director,

Juan Marguier



Año 1.929.

La Bandera concurrió al acto de la Jura, celebrado en esta Escuela, en 27 de Octubre, bajo la Presidencia del Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en representación de S. M. el Rey (q. D. g.). Según lo dispuesto en el art.º 55 del vigente Reglamento, prestaron juramento 23 Aspirantes de 5.º año y uno de segundo año que no pudo por enfermedad hacerlo el año anterior.

Al acto concurrieron acompañando al Sr. Presidente, el Exmo. Sr. Capitán General del Departamento, Comandante General del Arsenal, Gobernador Civil de la Provincia, Gobernador Militar de Cádiz, Autoridades de San Fernando y los Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos de la Armada, francos de servicio, tanto en activo como en reserva,



representación del elemento militar y selecto público que ocuparon las sillas designadas. Terminada la Tira de la Bandera y previa la venia del Sr. Presidente, el Sr. Director interino dirigió a los Aspirantes la siguiente alvención:

+ "Caballeros Aspirantes: El acto trascendental que acabáis de realizar tiene que haberos llenado de una intensa alegría espiritual al sentir, dentro de nuestra profesión militar, la emoción del primer contacto con la Patria.

Habéis hecho un juramento a Dios y una promesa a nuestro Rey; habéis jurado por vuestra fe, por la bella fe que redime y salva, y habéis prometido por vuestro honor, el honor sublime de la virtud y del heroísmo. Sea vuestro juramento firme promesa para el futuro y a su amparo



fructifique en vuestro ser la buena semilla del deber y del honor.

Las aulas de este hermoso edificio, saben de Aspirantes que, como vosotros, fueron forjados en este rincón andaluz; aquí dieron sus primeros pasos de *hombre* y de *marino*, robustecieron su cuerpo en este clima sano y diáfano y desarrollaron su inteligencia y conocimientos con el auxilio de la ciencia y la ayuda del cercano mar.

Esos Aspirantes, Oficiales ya, honraron a la Patria o con la luz del saber o con la constancia de la voluntad o con la heroica ofrenda de la vida.

Sea vuestro juramento potente faro, que os permita no desorientaros jamás siguiendo sus destellos de valentía, patriotismo, abnegación e hidalguía que en todos momentos irradian de la ilustre persona-



lidad del Exmo. Sr. Presidente Del Consejo de
Ministros que, representando a S. M. el Rey (q.
D. g.), nos honra con su presencia en este solemne
acontecimiento.

Subió jurado la Bandera y, al desfilarse bajo
ella, formó ésta con el brillante acero de la espada, un
arco de triunfo, con que os premia vuestra promesa.

Y esta Real Enseña que poseemos, nos con-
servará vivo recuerdo de la egregia dama donante,
S. M. la Reina Madre Doña Maria Cristina,
cuya pérdida llora aún España entera.

Acordáos siempre, del juramento a Dios y pro-
messa al Rey, hechos por vuestros corazones juveniles,
a los pies de nuestra bendita Bandera.

Y ahora, Caballeros-Alumnos, gritemos con
toda efusión y entusiasmo:



||| Viva España !!!

||| Viva el Rey !!!

||| Vivan los Ejércitos de Mar y Tierra !!!

Después les dirigió la palabra el Sr. Presidente y terminado lo cual, los Alumnos desfilaron ante su Autoridad, despidiéndolo con todos los honores a su Alta Jerarquía y representación, retirándose la Bandera, dándose por terminado el acto.

San Fernando, 22 de Octubre de 1929.

El Director int^{te}.

Juan S. Sánchez Ferragut



En el día de la fecha, la Bandera y la Com-
pañía de alumnos, asistieron a los actos que en
la Carraca se celebraron con motivo de la entrega
de la Bandera de Combate al Destructor "Euse-
bio Díaz".

San Fernando, 27 de Marzo, 1930
El Director.



Manuel Portales

Año 1930.

Los Alumnos ingresados en este año,
y entre ellos S. A. G. el Sr. Eulante de
Castañeda de Juan de Borbón, haciendo un to-
tal de veintidos, prestaron juramento a la Ban-
dera, conforme a los límites reglamentarios, el
día veintiocho de Octubre.



La ceremonia fué celebrada con la
presencia de S. M. el Rey (q. D. G.) y de S. R.
el Duque de Espalido Don Gabriel de Borbón,
asistiendo también el Excmo. Sr. Ministro de Marina, to-
das las Autoridades departamentales, las Provinciales y
las Municipales, tanto militares como civiles y eccle-
siásticas, el Excmo. Sr. Capitán General de Andalucía,
y el Excmo. Sr. Comandante General de la Escuadra, Gene-
ral, Jefes y Oficiales de todas las armas y cuerpos, se-
lecto público. El Santo Sacrificio de la Eucaristía, fue
oficiado por el Excmo. Sr. Obispo de Sien-
ta Cruz de los Estudios.

Terminada la ceremonia del Descanto que
previa la salida de S. M., tomó el Jefe de Ca-
pitán de Corbeta Don Rafael Garcia Rodriguez
en su nombre de Comandante de Corbeta, y que condujo con
la fórmula reglamentaria al Excmo. Sr. Obispo
de Sien; el Excmo. Sr. Ministro de Marina, con el Real
Permiso, pronunció la siguiente alocución:



Caballeros Proprietarios.

14.
7a
95)

Un muy grande es para vosotros el día de hoy. Yo os felicito en el aniversario y quincuagesimo, en nombre de S. M.
El acto que habéis de realizar conagra para siempre vuestras vidas al servicio de la Patria en la Armada militar, tenéis altísimo que habéis pretendido sin lograrlo; pero el imperio también grandes deberes. El primero de todos, como dice vuestro Reglamento, es el deber sagrado de sacrificar vuestra existencia siempre que el servicio lo requiera.

Este deber, sea cual sea sublime, no es, sin embargo, el mas grave ni el mas difícil de los que hoy debéis cumplir. Este deber lleva en sí mismo su recompensa: la gloria que siempre acompañará a los héroes; la admiración y la gratitud de la nación entera.
Y todo sabéis cumplirlo si llega la ocasión; pero, mientras la ocasión no llega, no hace falta pensar demasiado en él; porque no en ideas de muerte las que se trata de vencer hoy ni las que tenéis de



dominar mucho en volúmenes, sus ideas y sentimientos de vida y de victoria.

El espíritu de la Patria me está en que sus hijos merezcan, sino en que trabajen grande, fuerte, resaca y poderosa; y alogoríticamente al fin, como de contribuir a todo, no solo en el campo de sus días, sino en la abnegación de todos los de nuestros vidas, con el cumplimiento (entusiasta y sin desmayo) de nuestros cotidianos deber. El alumno de Oceanografía de estudiar asiduamente todos los días, no para ganar el curso ni para salir pronto de la Escuela, sino con su ideal, mucho más allá: todo de estudiar, porque la nación necesita contar con buenos Oficiales; y, para eso, preciso es que dominen los materiales que se les estudian.

Por lo tanto cuando sean Oficiales, encargados a bordo de un cañonero, de una lancha, de unos buques de un aparato cualquiera, tienen el deber de abarcar, todos nuestros días, todas vuestras actividades, de vigilar todas vuestras ilusiones en el perfeccionamiento perfecto del arma que se les ha confiado, en que el Personal subalterno que



57
Se mease a vuestras indias, lo haze con feruor
con entusiasmo y con caridad, estimulado por vuestra di-
reccion y sobre todo por vuestro ejemplo, a fin de que el
dia que la Patria neceite que sea armada de fleuda
obtenga de ella la maxima utilidad.

Despues de jeso e de comandante de un buque hay
que sacrificar todas las cosas a que son unida que ha
nacion. A cubaga sea tan eficiente, este tambien mandara
y tambien organizada, que pueda afrontar con ventaja,
que pueda sonetarse sin temor con qualquiera opa, que se
le presente como adversario.

Esta labor sin fregua, este sacrificio callado y silencioso,
es lo que para yo furado conplido. Si fuere presto no parece
brillante, no parece glorioso: es silencio y modesto, pero recordad
siempre que cuando llegue el dia de la prueba, ella sera
la unica que pueda daros un solo desuono. Si sonis fiels
en aceptarlas y realizarlas, no ofendaremos la vida gloriosa-
mente, desfolado en ese dia supremo, sino que conseguire-
mos vivir mas gloriosamente con orgullo de la Patria.



Informar que con nuestro trabajo, con nuestro estudio, con nuestro
constancia, con el cumplimiento de todos los deberes, hemos con-
seguido el primer y deseado fin, a saber, la gran victoria de la
flota de la Patria.

Y no, Señor, que al entregar nuestro cuerpo a la Patria
se nos olviden los deberes de la mayor y mas alta jerarquía de nuestra sim-
patía y de nuestro amor. Es el deber de que bajo el botín de guerra
se encuentren condecoraciones apropiadas a los que se desbordaron ju-
ramiento natural de fidelidad y de adhesión, y dignas por el momento
que en esta ocasión solemne, se les recoja y se les depositen
reverente a los pies de V. M.

Señor, Almirante, Jefe, Oficiales y Alumnos! Viva nuestro Rey!
La continuación de esta Compañía de Alumnos con su Bandera
y Juceses de honorancia e Inf. de honorancia, ante Sr. y condecorada y
por su Excel. orden, se retiró la Bandera con los Honores reglamenta-
rios, diendo el acto por terminado.
San Fernando, 28 Octubre / 930.



El Director

Sebastián de Guzmán

En el día de hoy se remite la Bandera a que se con-
trae este Historial al Museo Naval según orden del Excmo. Sr.
Vicealmirante Jefe de esta Base Naval Principal para
cumplimentar el Decreto de 27 de Abril de 1931 (S.O. n.º 95).

San Fernando 5 de Mayo de 1932

El Director



Juan Nevevent



